

EDITORIALES

EQUIVOCADOS

Es inexplicable que el obrero, dejándose llevar de las falsas predicciones de los que se erigen en sus apóstoles, crea incompatible el catolicismo con sus reivindicaciones y derechos.

Ni por sus antecedentes; ni por su doctrina; ni por sus procedimientos puede considerarse a la Iglesia de Cristo enemiga de las justas aspiraciones de los obreros.

Ha de realizarse el acontecimiento más grande de la Humanidad y Dios que pudo elegir para madre de su hijo, una princesa, hija de un rey poderoso, escoge una humilde joven hija de humildes pobres obreros y la da por esposa a un menestral de oficio carpintero que ha de hacer de padre de Jesucristo, y este viene al mundo en pobre pesebre de miserable habitación, calentado por el vaho de una mula y un buey, pudiendo nacer en suntuoso palacio, rodeado de magnates y de todas las comodidades, si así hubiera sido la voluntad de su omnipotente Padre.

¿Que esto no es cierto? ¿Que el gran misterio de la Redención es inventiva de la Iglesia?

Pues si esto sostienen los adversarios, no vamos a entrar en la discusión ni a traer los textos y datos que prueban de manera inconcusa su verdad, reconocida hasta por hombres eminentes de su campo, pero sí vamos a decirles que siendo lógicos en la consecuencia, no pueden hacer enemigo del obrero a una Iglesia, que al crear una religión, se lo da humilde, que en lugar de un rey poderoso por fundador de ella, le da un obrero, que por auxiliares no toma hombres ricos ni sabios, sino pobres e ignorantes de la más baja condición social. De modo que si por su origen divino la religión de Cristo es la Religión de los humildes, por el que ellos quieren darle lo es también y en ninguno de ambos casos ni en el verdadero ni en el que le atribuyen puede considerarse como enemigo del obrero.

Predica Cristo su doctrina y toda ella va encaminada a aconsejar y practicar la humildad y a castigar y reprimir a los ricos y poderosos que hacen mal uso de su riqueza y su poder. Atiende a la viuda y socorre la necesidad del huérfano; y condena el rico avariento y arroja a los mercaderes del templo. Su doctrina de amor y paz está condensada en estas her-

mosas palabras. Amaos los unos a los otros como hermanos.

Y esta recomendación es la norma y guía que inspira a su Iglesia y la ha inspirado en el transcurso de los siglos. Sería interminable citar la lista de los que en aras de ella han sacrificado su vida; diganlo todos los hijos de la Iglesia tan injustamente atacada que fueran, van e irán a evangelizar a pueblos salvajes para sacarlos de la ignorancia e incultura y los que en los hospitales ofrecieron sus vidas asistiendo a repugnantes pestados, consolándolos en sus últimos momentos y cerrando sus ojos cuando todo el mundo se apartaba de ellos con horror, aun los mismos apóstoles y sus corifeos, de esa decantada fraternidad humana sin Dios, falsa y mentida, como se prueba cuando hay que realizar esos hechos que son la piedra de toque donde se depura la verdadera ley de la caridad.

Y a una religión que tales actos inspira y que todos ellos son en beneficio de los pobres que son los que de ellos más necesitan quiere pintársela como enemiga del obrero?

Cierto que podrá haber algunos que se llaman católicos y que sus actos serán reprobables, pero por esto no puede llamarse mala a la Religión, pues en este caso tendrían que llamarse malos todos los organismos e instituciones, porque en los organismos e instituciones que conculca sus principios y sin embargo a nadie se le ocurre incurrir en semejante injusticia.

Y si son aires de democracia los que en los tiempos actuales corren habrá algo más democrático que la Iglesia? Sus ministros, desde el principio hasta el día, salen de las clases más humildes; sus predicaciones son siempre en favor de éstos y en sus reuniones y asambleas al lado de aristócrata de antigua nobleza, se sienta el menestral; delante de la poderosa señora, se arrodilla la hija del pueblo y la misma insignia bendita adorna el pecho de todos sin distinción de jerarquías sociales, cosa que no ocurre en ninguna otra institución ni agrupación humana por democrática que quiera llamarse.

Es, pues, inútil empeñarse en demostrar lo indemostrable, la verdad como siempre prevalecerá y la Iglesia cuando más muerta parezca resucitará, como su divino fundador, para consuelo de sus hijos y confusión de sus enemigos.

Párrafos sueltos

—La República advino sin efusión de sangre—se ha repetido hasta la saciedad.

En efecto, así fué. Pero posteriormente está derramándose toda la sangre no vertida entonces, y alguna más.

Se ponderó *urbi et orbe* la prueba de civismo dada en aquella fecha por el pueblo español.

Después la quema de conventos echó el primer borrón en la casi inmaculada plana del corto historial republicano.

De entonces acá otros lunares empañan—afeándolo—el cutis de la matrona que ostenta como atributo una rama de laurel. ¡Lástima grande!

Asociación de caridad

De conformidad con lo que anunciamos ayer han quedado puestas a la venta en el domicilio provisional, Capitán Galán número 14, las listas de rifa correspondientes al día primero de febrero. Oportunamente se dotará a cada vendedor autorizado del carnet y tarjeta correspondiente, con objeto de que el mismo público pueda comunicar a esta Asociación cualquier irregularidad que advirtiere en el buen funcionamiento de los vendedores ambulantes.

Las horas de oficina son de diez a doce y de tres a cinco, incluso los días festivos.

Una vez más nos permitimos recordar al pueblo de Almería que siendo nuestro principal objeto hacer del niño vagabundo actual un hombre útil a su patria y eliminar de la vía pública todos los mendigos que con la exposición de sus miserias dan una nota triste a la ciudad y un espectáculo lamentable para el forastero, se abstengan de dar limosnas al mendigo transeúnte y les guien con sus consejos al domicilio de la Asociación de caridad donde se les atenderá debidamente y con arreglo a sus necesidades.

Las primeras mejoras consistirán en proporcionar comida sana y abundante al niño y mendigo impositibilitado y un medio de vida, (vendedores ambulantes) al que su salud le permita desarrollarlo. Tan pronto se disponga de casa apropiada se instalará el refugio nocturno y la Casa del niño que constituye nuestra aspiración; más importante donde una escuela moderna y alimentación adecuada hagan la transformación que estos, hoy desgraciados seres, necesitan para el bien de la España que todos deseamos.

Reportaje local

Tozudeces...

Camino con rumbo a casa por la Rambla de Alfaro en busca del «coch» que me ha de dar aliento para continuar la ardua tarea cotidiana.

A unos diez pasos por delante de mí he divisado a un hombre regularmente vestido que camina con igual dirección que yo, pero con movimientos torpes y retardados.

De pronto he notado que este hombre ha dado un traspiés y se ha quedado todo rígido como si estuviera clavado sobre el firme, pero no ha trascurrido medio segundo cuando ¡zas! noto que haciendo una curva sale de la acera, no dando milagrosamente de bruces sobre la tierra, gracias a uno de los árboles que se encuentran plantados en dicha vía; y al que se ha asido como naufrago a un tablón en alta mar.

He apresurado la marcha, con el deseo de ayudarlo, pues me ha parecido que debía sufrir un síncope; cuando me encuentro a su nivel y viendo que aún continúa abrazado al árbol, me apresuro a preguntarle: ¿Le sucede algo amigo? por toda contestación llegan a mis oídos de una forma incoherente estas palabras:

—Aaa... mi no me pasa ná... Lo que sucede, es que... se... se... se... tengo frente a mí...—debia referirse al árbol, por que yo no veía a nadie frente al individuo—no me deja pasar y como yo llevo mi derecha y voy por mi sitio, hasta que no me deje el paso franco yo no me muevo de aquí. ¡Y ya veremos quien se cansa antes!

ANGEL

Notas sociales

Restablecido

Se encuentra restablecido de la dolencia que le aquejaba nuestro querido compañero, Jefe de redacción interno de HERALDO DE ALMERIA, don Juan Martínez Martín (Martí-Mar).

Viajeros

Ha llegado de Berja el comerciante de aquel pueblo don José García Vázquez.

Fumad papel

ESTAMPA

Es el mejor

SECTARISMO

De la Constitución. El artículo 26

Estamos viviendo, no ya en período inconstitucional, sino anticonstitucional. Volada la Constitución, no se aplica, ni se aplicará—salvo que otra cosa se disponga—interin vivan las actuales Cortes, porque hasta entonces ha quedado prorrogada la vigencia de la ley de Defensa de la República.

Parece lógico que se sintiera prisa por la entrada en vigor de la Constitución, con todos aquellos preceptos que garantizan al ciudadano el ejercicio de los derechos frente a los abusos del Poder del Estado, que es la verdadera misión que llenan las Constituciones. El deseo de cuantos participan en las funciones públicas debiera ser el de acelerar el tránsito de la anomalía a la normalidad.

El camino para ello tiene que ser el aceleramiento en las leyes reguladoras del ejercicio de los derechos individuales y políticos e imitativos del absolutismo del Poder público. Mientras tales leyes no den sustantividad a la Constitución, será ésta un ser sin vida. Y precisamente por la prisa que corrian tales leyes complementarias se dijo que no era posible disolver las Cortes Constituyentes, asignándose a éstas la tarea de dictar 49 leyes.

De las 49 leyes complementarias—mal llamadas así, porque, en rigor, todo es complementario de la Constitución—en el mes de enero sólo ha salido la de secularización de cementerios. En estas condiciones nos explicamos que algún diputado constituyente sienta impaciencias y las demuestre en sus preguntas e interpelaciones.

El gobernador y los periodistas

Como de costumbre ayer visitamos al gobernador civil señor Alas Argüelles quien nos manifestó que le había visitado una comisión de farmacéuticos de la capital, para exponerle en vista de la determinación del Gobierno, que el próximo día primero de febrero sólo abrirán dos farmacias cerrando todas las demás. En los días sucesivos hasta el 6 seguirán en estas condiciones como señal de protesta pero llegada esta última fecha, cerraran todas totalmente dándose de baja en la contribución.

Como ustedes conocen—dijo el señor Alas—se trata del pleito que sostienen los drogueros y farmacéuticos.

Yo he prometido a mis visitantes que sus manifestaciones serán trasladadas al Gobierno para que éste resuelva.

Añadió en su conversación el gobernador que había interesado del ministro de la Gobernación la autorización para cuando se incaute del edificio en que se encuentra instalada la Compañía de Jesús, le permita sea ocupado por la Asociación de Caridad.

El señor Alas, nos mostró su optimismo sobre el resultado de la taquilla del partido organizado en favor de los sin trabajo, pues hasta ahora van vendidas un gran número de localidades.

Sesión en el Ayuntamiento

Para hoy a las tres de la tarde han sido convocados los señores que componen la Corporación municipal al objeto de celebrar sesión y despachar los diversos asuntos que figuran en el orden del día.

Convocatoria

La Asociación de Alumnos Normalistas celebrará junta general extraordinaria el próximo domingo día 31 a las 11 en primera convocatoria y a las once y media en segunda.

Se ruega la asistencia puntual. El secretario, A. Campos.

Un festival

El próximo día 2 de febrero, a las 9,45 de la noche se celebrará en el Teatro Cervantes un festival Comico-lírico, organizado por la Unión de Empleados

Estampas parisiñas

Con vistas a las elecciones

Se vuelve a las intransigencias en la política de los franceses acerca de sus ex enemigos alemanes.

Parece que la salida de Briand del Gabinete Laval ha de dar ocasión a una nueva ofensiva de las reparaciones. Briand hubiera tratado de conciliar a unos y a otros. Briand, por lo tanto, estorbaba los fines que se proponían realizar algunos sectores político franceses.

Ahí tenemos a León Blum, que, a pesar de las palabras de templanza de la mayor parte de los políticos parisiños, ha iniciado una campaña de extremismos que puede malograr la cuestión de las reparaciones, si esta no se hallara ya demasiado averiada.

Blum en un discurso pronunciado, ha dicho que hay que obligar a Alemania a que pague lo que debe, y que es necesario que el arbitraje internacional precise urgentemente la capacidad del pago del Reich, ligando de este modo el problema de los créditos al de las reparaciones.

Aquí, lo extraño para todos, ha sido que Blum se halla en abierta oposición en este asunto con su correligionario, el presidente de la Cámara.

Es también de notar que en el transcurso de su perorata, León Blum, en varias ocasiones, ha sido interrumpido, no por los aplausos de la Cámara, sino por las protestas de los diputados del centro y de la derecha, que desde luego no comparten con él su teoría, y hasta le han obligado a suspender su discurso.

¿Qué podemos sacar de esta actitud de algunos diputados, especialmente de los socialistas? Fácilmente se colige que hablan para la galería, que saben que en el pueblo francés no se han extinguido todavía las pasiones que se encendieron en la guerra, y que de lo que tratan es de hacer del asunto de las reparaciones una bandera de combate para preparar las elecciones y obtener el triunfo en los distritos del que fué frente de operaciones.

Decimos en los distritos castigados por la metralladora alemana y aliada, porque los habitantes de esas comarcas no pue-

den olvidar tan fácilmente los agravios recibidos, y son precisamente los que guardan más vivo el rencor hacia Alemania.

No quiere esto decir que en el resto de Francia no haya todavía pasiones y odios; y que tratan de olvidar cosas pasadas para vivir en paz en el presente y preparar también la tranquilidad del porvenir.

Si de lo que se trata es de iniciar una campaña con vistas a las elecciones, no está mal. Pero atizar las pasiones para lograr un fracaso en la Conferencia del Desarme, sería antipatriótico.

Francia debe exigir a Alemania hasta cierto límite. Rebasarlo sería suicida, porque ya se sabe que a la Conferencia de Ginebra van Inglaterra e Italia dispuestas a hacer triunfar su tesis, que es favorable a los vencidos.

JORGE DEBLANC
Paris, enero 1932

Réplica a una "Carta abierta"

Se nos remiten para su publicación las siguientes cuartillas: «En el número de ayer de «Diario de Almería», aparece una carta abierta del señor Salaberrí que lamentamos tener que aclarar toda vez que no somos partidarios de comentarios públicos, pero que en esta ocasión tenemos necesidad de salir al paso, ya que son injustificadas y puramente falsas algunas de las consideraciones que en ella se dicen.

En primer lugar, dice el señor Salaberrí, que la Agrupación Socialista ha tomado el acuerdo de que su minoría edicilia ayude eficaz y energicamente en la labor depuradora que como juez viene efectuando en el ya tristemente célebre expediente de la Pescadería.

Este primer punto es completamente inexacto, pues ni la Agrupación Socialista se ha reunido, ni ha tomado acuerdo ninguno respecto al particular, pues tiene su minoría del Ayuntamiento la plena confianza de la Agrupación para sus actos dentro del régimen interior del Ayuntamiento.

En segundo lugar, el señor Salaberrí casi afirma nuestra complicidad (si es que la hay, que para nosotros no existe), al querer los concejales desvirtuar sus gestiones en pró del expediente. Ya recordará el señor Salaberrí,

Coplas de ocasión

¿NO VE SU SEÑORÍA?

En un departamento del expreso (que se acerca veloz a nuestros lares) viajan juntos Canuto Palomares y un diputado a Cortes, algo obeso.

Hablan de todo, pues como un viaje nada hay que ligue a una amistad (alucera)

—además viajan ambos en primera—

Y dice el diputado, con coraje: —Estoy contento, amigo Palomares; pues lo que prometí a mis electores

lo he cumplido, tras muchos sinsabores, despejando el turbión de mis pesares.

—Contágame, señor, vuestra alegría,

más, diga: ¿Qué trató con tanto amor?

—Que me pisó mi vecino de escano, y le dije: ¿No ve su señoría...?

MOSQUETERO

Crónica del HERALDO

ALGO ES ALGO

Nuestra provincia ha dado un pequeño pelizco en la cantidad destinada a ser distribuida entre las Jefaturas de Obras Públicas. Varios miles de pesetas serán libradas para que Almería, esta provincia tan castigada por la penuria, acometa obras que proporcionen pan a sus braceros y alguna prosperidad a todos sus hijos.

Esas pesetas que se nos librarán, albitarán, aunque pasajeramente, la apuradísima situación; es decir, nos librarán en parte y circunstancialmente de la miseria que atenaza a esta región y que va en crecimiento cada día. No hemos salido, pues, mal librados del todo.

Aquellos de nuestros obreros que se encuentren en forzosa inactividad, deben holgarse de esta noticia. Holguémonos todos. (Bien entendido que este consejo no es invitación a la huelga, a la muelle ociosidad, sino incitación al regocijo).

Con las obras proyectadas podrá mitigarse momentáneamente—repito—el tristísimo estado en que se halla esta provincia, atenazada por todas las desdichas, desde la indiferencia de los gobernantes a los rigores de la depauperante sequía a que nos condenó la Naturaleza, nuestra madrastra en este respecto.

Pallarán, asimismo, esos trabajos, la injusta miseria en que se debate el sufrido proletario almeriense que, deseoso de arrendar la fuerza de sus brazos, se ve constreñido a permanecer en anquilanante ocio a causa de la falta de ocupación en que emplearse.

Buena prueba de la ansiedad que desean hallar esa ocupación los verdaderos trabajadores, la suministra la rapidez manifiesta en presentarse a inscribirse en las listas que está formando este Gobierno civil. Pero paralelamente, el anejo del libramiento ha hecho patente la frialdad con que otro—reducido—sector obrero acoge la inminente iniciación de las obras. Es el núcleo formado por los profesionales del paro; los que habiéndose especializado en la holganza o en el dulce far niente no quieren aceptar una colocación que transitoriamente les desposea de su privilegiada condición de obreros sin trabajo.

El censo de estos «sin trabajo», pero con ganas de tenerlo, que se está formando, servirá, como una criba, para separar y diferenciar al hombre ávido de ganar con su trabajo el sustento, del holgazán que prefiere explotar en lo posible, la cómoda y a veces lucrativa, aunque poco digna, situación del obrero parado.

Se conjurará—temporal y parcialmente, es cierto—la crisis de trabajo. Más no puede padirse en los tiempos que corren, difíciles aún para las personas acomodadas. Por eso, obstruir en vez de facilitar, agradecer y aplaudir los sobrehumanos esfuerzos que el Estado, la Sociedad, la colectividad—y los particulares—realizan con miras a enjugar el mal, será una postura muy revolucionaria, (lo es, mejor dicho) pero muy poco patriótica y racional.

Recibamos alborozados el trabajo que pronto se nos entrará por las puertas y esforcémonos por que se dé con una fórmula, un medio, para que nunca falte... La sentencia divina nos encadenó al trabajo... Bendita sea—he estado a punto de decir—Porque lo llamamos maldición «biblica» que sujeta al hombre a la labor diaria, en lugar de arrojarlo al linaje humano—como se afirma—dejó abierto el camino para la dignificación después de la caída. La verdadera maldición es la que se cierne sobre todo el mundo oscureciendo el presente y, más todavía, el porvenir, con sus negras alas agoreras: el «paro», que sólo puede ser orientado con una abraacadabra llena de virtualidad: la palabra «actividad», voz cabalistica de inigualada eficacia porque es dinamismo, significa acción, expresa vida y lleva aparejados el «progreso» y la «prosperidad».

Haya trabajo y paz, y todo lo demás se nos dará por añadidura.

ISSOR

La ley de imprenta, la de reuniones y asociaciones, la de orden público, la electoral, la organización del Tribunal de Garantías Constitucionales, pudieran y debieran provocar impaciencias. En tanto que esas leyes no existan y el Gobierno posea en sus manos los resortes de la Ley de Defensa de la República, se vive en período de dictadura, que si de 1923 al 29 se ejerció unipersonalmente por un gobernante, ahora se ejerce colectivamente, sancionada por un Parlamento. A nosotros no nos sorprendería que, en vista de esto, los diputados acuciasen al Gobierno para acelerar las disposiciones citadas.

¡Ah!; pero el señor Botella no siente esas impaciencias. Las que experimenta son por el artículo 26 de la Constitución. Los otros artículos no tienen importancia. El caso es que las Ordenes religiosas dejen la enseñanza. Eso es lo apremiante, ¡Y es un ministro socialista quien tiene que llamar la atención sobre el problema pavoroso que se plantearía arrojando a centenares de miles de niños al arroyo por no poder suplir el Estado la acción cultural de aquellas Ordenes!

Lo que el señor De los Rios dijo estaba en la conciencia de todos. El tuvo el valor de proclamarlo y citarlo; pero nadie lo ignoraba. Sin embargo, el señor Botella apremió para que cesen de enseñar las Ordenes religiosas. En esa sola urgencia, entre tantas otras que debieran sentirse, se halla la demostración más palpable, más clara y terminante, de lo que es el sectarismo anticatólico y de cómo no es el motor de los sectarios un sentimiento jurídico, aun cuando fuera extraviado, sino un sentimiento de odio ciego.

Lea este periódico todos los días y en él encontrará extensa información local y telegráfica

Para comprar muebles

Alcobas, comedores, despachos en VISITA LOS ALMACENES todos los estilos, loza, cristal, lamparas y objetos para regalos, PARIS-MADRID Real, 9. ALMERIA

Un festival

El próximo día 2 de febrero, a las 9,45 de la noche se celebrará en el Teatro Cervantes un festival Comico-lírico, organizado por la Unión de Empleados

Nuestra información telegráfica y telefónica

Noticias de Madrid, provincias y extranjero

El ministro de Hacienda

Facilita a la Prensa una extensa nota expresando la liquidación del presupuesto del año 1931

En el que se experimenta un déficit de 198.992.927 pesetas

Madrid, 29 (4 t.)—Esta tarde, el ministro de Hacienda, señor Carner, facilitó una extensa nota a la Prensa, expresando la liquidación del presupuesto del año 1931.

Se ha experimentado en dicho presupuesto un déficit de 198.992.927 pesetas, repartidas en distintas dotaciones.

En varios departamentos sobrepasó el déficit la cantidad de 204.000.000 de pesetas.

La recaudación tuvo una baja respecto a la cantidad calculada de 97.000.000 de pesetas.

—Esto—dijo el ministro a los informadores de Prensa—no representa que la Administración estuviera descuidada, pues las principales partidas que se refieren a Aduanas, ascienden a 82.000.000 de pesetas.

Las partidas de loterías, timbre, tabacos, cerillas, transportes e industrias, experimentan aumento.

—El superávit existente en los restantes conceptos—arguyó el señor Carner—es debido a la falta de decisión del Gobierno anterior que le hizo presentar un aparente superávit, reduciendo las partidas para luego apelar al sistema de las ampliaciones, cuando desde los primeros momentos debió buscarse la nivelación, reforzando los ingresos.

—No obstante—terminó el ministro—el resultado no es desalentador, a pesar de las convulsiones inherentes que experimentó la Bolsa a raíz del cambio de régimen.

El ministro del Trabajo

Ante el asunto relativo a la detención de diversos propietarios de Jaén

Madrid, 29 (4 t.)—El ministro del Trabajo señor Largo Caballero manifestó a los informadores de Prensa que aún no había examinado el asunto relativo a la detención de diversos propietarios de Jaén, que infringieron una orden dictada por su ministerio.

—He examinado los documentos—continuó—y éstos demuestran que todo se hizo completamente de acuerdo con lo especificado en la ley de defensa de la República.

Los patronos alegan que firmaron las bases coaccionados por el gobernador.

—Dicha autoridad—prosiguió el ministro—niega esta versión de los patronos, agregando es inexacto que los obreros impusieran el alojamiento en sus fincas, pues se trataba únicamente para el momento de la recolección.

Como los patronos no llamaron al trabajo a los obreros cuando debían comenzar las labores, el gobernador acordó implantar una especie de laboreo forzoso.

—Esto, señores—terminó el señor Largo Caballero—es todo cuanto puedo decirles por hoy en lo que respecta a los asuntos pendientes de mi ministerio.

Continúan las detenciones

Por negarse al pago de las multas impuestas por el gobernador

Jaén, 29 (4 t.)—Comunican de esta capital que en la mañana de hoy continuaron las detenciones de patronos, por negarse a abonar el importe de las multas impuestas por el señor gobernador.

Como se recordará, fueron multados todos aquellos patronos que se negaron a dar trabajo a los obreros en sus fincas, sin motivo justificado.

El homenaje ante la tumba de Vicente Blasco Ibáñez

Mentón, 29 (4 t.)—Esta mañana se celebró el proyectado homenaje ante la tumba de Vicente Blasco Ibáñez.

La comitiva la organizaron el Comité pro Blasco Ibáñez y la Sección de la Liga de derechos del hombre.

Se recibieron numerosísimas coronas de distintos organismos valencianos.

En la comitiva figuraban don Sigrído Blasco y el diputado gallego don Ramón María Tenreiro, representación del Gobierno.

Además, asistían al homenaje el alcalde y diversos concejales del Ayuntamiento de Valencia, varios diputados y comisiones de la Asociación de la Prensa y del Colegio de Abogados.

En el cementerio pronunciaron

elocuentísimos y sentidos discursos el señor Tenreiro, el alcalde de Valencia y el presidente del Comité pro Blasco Ibáñez.

Los oradores fueron ovacionadísimos.

El presidente del Comité pro Blasco Ibáñez, colocó sobre la tumba del que fué notable escritor, un libro de oro.

El acto revistió una gran solemnidad.

Ha sido completamente dominado el movimiento comunista de la República de El Salvador

Madrid, 29 (4 t.)—En el ministerio de Comunicaciones se recibieron noticias del encargado de los negocios de España en la República de El Salvador, dando cuenta de haber sido totalmente abortado el movimiento comunista que estalló recientemente en aquella capital.

Agrega en su referencia telegráfica el encargado de nuestros destinos en El Salvador, que en la colonia española no hubo que lamentarse ninguna víctima.

Los Jesuitas residentes en el convento de Villafranca de los Barros

Se instalarán en Portugal

Badajoz, 29 (4 t.)—Comunican de esta capital que los jesuitas residentes en el convento de Villafranca de los Barros, se instalarán en Portugal.

Esta mañana estuvieron en la Aduana pidiendo facilidades de franquicia para pasar por la frontera las camas y equipajes de los alumnos.

Se denegaron sus peticiones por el momento, hasta recibir órdenes superiores.

Una comisión de los juveniles católicos, trató de ver al Gobernador; pero este no recibió a los comisionados.

Dice el ministro de Obras Públicas

Que ha firmado una orden

Suprimiendo las retribuciones extraordinarias que percibían las divisiones de ferrocarriles, por obras nuevas

Madrid, 29 (4 t.)—Esta mañana, el ministro de Obras Públicas, señor Prieto, hizo importantes declaraciones a los periodistas.

Dijo, en primer lugar, que había telegrafado a los gobernadores civiles de Murcia, Alicante y Albacete, prohibiéndoles totalmente el desvío de aguas del río Segura, hasta que no se lleve por el Gobierno a una nueva ordenación en esta materia.

Les encargó se ejersa una estrechísima vigilancia en los puentes ribereños, para que no sea desatendida esta orden.

—En este asunto—agregó el ministro—se estaba cometiendo un verdadero abuso. En breve

se abrirá un expediente para depurarlos.

Confirmó el señor Prieto que mañana, acompañado de los directores de Obras hidráulicas y de ferrocarriles, marcharía a Andalucía, con objeto de seguir estudiando las zonas de riego y ordenar den principio los trabajos que deban realizarse.

—El martes—prosiguió regresará a Madrid, pues dicho día se celebrará el Consejo, no obstante celebrará los ministros una reunión el próximo lunes, en la que se verá la forma de terminar el exámen del proyecto de reforma agraria.

Un manifiesto de la minoría vasco-navarra

Sobre la disolución de la Compañía de Jesús

San Sebastián, 29 (4 t.)—Esta mañana se reunió en esta capital la minoría parlamentaria vasco-navarra.

Se redactó un manifiesto. En él se declara como una gran desventura la disolución de la Compañía de Jesús.

Esta orden la estiman como un nuevo agravio que les haya inferido el Poder Central.

Dicen en uno de los párrafos: «Esperábamos una reacción justificada en el Gobierno, pero no ha sido así. No se ha correspondido a nuestra conducta, votando al señor Alcalá Zamora para la Presidencia de la República y otorgando el voto de confianza al Gobierno para obrar libremente en las pasadas alteraciones de orden público.»

Terminan el manifiesto expresando que, no obstante los agravios recibidos, no cesarán en su empeño por cumplir el mandato de sus electores.

Completamente restablecido

El ministro de la Gobernación, acude hoy a su despacho del ministerio

Recibió la visita de Azaña

Madrid, 29 (4 t.)—Esta mañana, completamente restablecido de la dolencia que le aquejaba, el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, acudió a su despacho oficial del ministerio.

Manifestó a los periodistas, al hacerle su cotidiana entrevista, que las noticias que le fueron facilitadas durante la mañana, de toda España, acusaban una tranquilidad absoluta.

El señor Casares recibió la visita del jefe de Estado, señor Azaña, con el que confirió extensamente.

Se ignora el alcance de lo tratado en dicha entrevista.

— LA MEJOR —
mantequilla para mantecados en la
CASA MUÑOZ
Tocino fresco sin sal 2'60 kilo.

Don Marcelino Domingo
Facilita a la Prensa el texto de un decreto

En el que se dictan las normas a seguir para la formación de la estadística de los trigos y harinas existentes en España

Madrid, 29 (4 t.)—El ministro de Agricultura, señor Domingo, facilitó esta tarde a la Prensa una copia íntegra del texto de un decreto en el que se dictan las normas a seguir para la formación de la estadística de los trigos y láminas existentes en España.

En uno de los artículos del citado decreto se expresa que a partir del día en que aparezca en la «Gaceta» se prohíbe la tenencia clandestina de trigos y harinas.

Especifica, que se entiende por tenencia clandestina las cantidades no declaradas.

Además en el repetido decreto se contienen las instrucciones precisas para formular las declaraciones del trigo o harina que se posea.

Se señala que las sanciones se impongan a los contraventores de este decreto pueden llegar al cincuenta por ciento inclusive del valor de la materia que se pretenda ocultar.

El señor De los Ríos

Se ocupa de organizar con toda rapidez la sustitución en el profesorado de las instituciones regidas por los Jesuitas

Madrid, 29 (4 t.)—El ministro de Instrucción Pública, señor De los Ríos, conferenció esta mañana telefónicamente con los rectores de las Universidades y los directores de Institutos, de toda España.

Les dictó órdenes para organizar con toda rapidez la sustitución en el profesorado de las instituciones regidas por los Jesuitas.

Probablemente, se utilizará a este efecto el personal auxiliar de las Universidades.

Se reúne el comité ejecutivo del partido radical

Madrid, 29 (12 n.)—Esta noche se reunió el comité ejecutivo del partido radical.

En dicha reunión la minoría radical parlamentaria ratificó su adhesión al señor Lerroux.

El ministro de Estado, en Ginebra

Recibe a una comisión de la Liga internacional femenina

Ginebra, 29 (4 t.)—En la embajada española recibió esta mañana el ministro de Estado, señor Zulueta, a una comisión de la Liga internacional femenina. Componían dicha comisión cuarenta damas, especialmente norteamericanas.

Elogiaron y agradecieron la ponencia presentada por el señor Zulueta, apoyando las reivindicaciones de la mujer.

El ministro de Estado resaltó a sus visitantes la Constitución española, en lo que afectaba a las concesiones que dispensa al sexo débil.

También hizo resaltar uno de los artículos de la Constitución que estipula que España renuncia a la guerra como instrumento de política nacional.

Los radicales-socialistas

Acuerdan que un grupo de la minoría visite Marruecos

Barcelona, 29 (12 n.)—En una reunión celebrada por los radicales-socialistas se adoptó el acuerdo de que un grupo de la minoría radical-socialista parlamentaria visite la zona de Marruecos.

Información de Madrid

Declaraciones del ministro de Instrucción Pública

Madrid, 29 (12 n.)—El ministro de Instrucción Pública señor De los Ríos manifestó a los periodistas que el Gobierno había adoptado estrechísimas medidas para evitar que se interrumpa la enseñanza en los Centros que regían los jesuitas.

Una proposición del Ayuntamiento madrileño

El Ayuntamiento de Madrid ha presentado una proposición al Congreso pidiendo le sea otorgada una subvención de diez millones de pesetas.

Se suprime el visado de pasaportes entre Alemania y España

Hoy se ha dictado un decreto en el ministerio de la Gobernación suprimiéndose el visado de pasaportes entre Alemania y España.

Iguales órdenes ha circulado el ministro de la Gobernación alemana.

La huelga de tranviarios.—En una colisión resultan diversos heridos

Esta tarde declararon la huelga los tranviarios en esta capital.

Rápidamente, los huelguistas fueron substituidos en sus funciones por diversos obreros parados, duchos en la materia. En la Ciudad Lineal, un grupo de huelguistas esperó la salida de uno de los turnos de obreros

que le habían reemplazado, agrediendo a pedradas.

Estos repelieron la agresión, entablándose una lucha encarnizada.

Al lugar de la contienda acudió una brigada de guardias de asalto y diversos policías, que dieron varias cargas sobre los contrincantes.

Los huelguistas apedrearon también a los guardias.

Resultaron heridos en la colisión el inspector de policía don Manuel Abellán; un agente de policía, dos guardias de asalto y cuatro esquiroleros, algunos de consideración.

Fueron detenidos doce huelguistas.

Al ser cacheado uno de los detenidos, se le ocupó una pistola y numerosas piedras.

El subdirector de «La Tierra», procesado

El subdirector del diario madrileño «La Tierra», ha sido procesado por permitir la inserción de un artículo en su periódico en el que se injuriaba al doctor Albiñana.

El señor Albiñana denunció dicho artículo al Fiscal de la República.

Ingresa en el partido radical socialista

Esta tarde fué aprobado el ingreso en el partido radical socialista del diputado don Antonio Jaén.

Dicho señor pertenecía al partido progresista.

Se reúne la minoría conservadora de la República

Esta tarde celebró una reunión la minoría parlamentaria del partido conservador de la República.

Se acordó que el señor Maura interviniera en el debate que se ha de suscitarse en la Cámara con motivo de la implantación del decreto sobre la expulsión de los jesuitas.

Noticias de provincias

Se despeña un camión, cayendo a un río.—Resultan numerosos heridos

Teruel, 29 (12 n.)—Cuando se dirigía a esta capital un camión militar, después de hacer prácticas las tropas en las afueras, se despeñó por un puente, cayendo a un río.

Resultaron heridos un capitán, un teniente, veintidós soldados y tres guardias civiles.

La mayoría de los heridos presentan un estado de suma gravedad.

Declaraciones de un gobernador

Valencia, 29 (12 n.)—El gobernador de esta capital recorrió hoy en automóvil todos los pueblos en que se han planteado paros estos últimos días.

A su regreso, declaró a los periodistas que había podido comprobar que el movimiento revolucionario abortado, se preparó en la capital, enviándose más tarde delegados a la provincia para promover el levantamiento.

El Gobierno adopta precauciones para evitar desmanes a bordo del «Buenos Aires»

Barcelona, 29 (12 n.)—El Gobierno ha adoptado diversas precauciones en evitación de que se produzcan desmanes a bordo del crucero «Buenos Aires», donde ayer se intentó declarar la huelga del hambre.

A tal efecto, se ha comunicado a los anarquistas Durruti y Ascazo.

Entre los detenidos figuran algunos extranjeros.

Hoy han sido conducidos a bordo otros cinco detenidos.

También se encuentra entre los encarcelados el hijo del cabecilla revolucionario, Prieto.

Este fué detenido en Figols. Se llama Marcelino Prieto, y tiene diez y ocho años de edad.

Se ha podido comprobar que este joven desempeñó un activo papel en el movimiento revolucionario.

¿Otra huelga general en Sevilla?

Sevilla, 29 (12 n.)—Durante todo el día de hoy han circulado rumores insistentes en esta capital de que para la próxima semana se prepara una huelga general.

Las Cortes Constituyentes

En la sesión de ayer, se discutió el decreto de disolución de la Compañía de Jesús

Una denuncia contra la Compañía Transmediterránea

Madrid, 29 (12 n.)—A las 4'45 de la tarde se abre la sesión de las Cortes Constituyentes.

Ocupa la presidencia el señor Besteiro.

En los escaños aparece un escaso número de diputados.

También se nota desanimación en las tribunas públicas.

En el banco azul aparecen los ministros de la Gobernación, de Instrucción Pública, de Agricultura y de Justicia.

Ruegos y preguntas

El diputado, don Carlos MARTINEZ, denuncia innumerables deficiencias en los servicios que presta la Compañía Transmediterránea.

Se extiende en atinadas manifestaciones que son escuchadas silenciosamente por los diputados.

El señor BALBONTIN protesta de las deportaciones que se han practicado en Cataluña.

Dice que no se practicó una selección poco esmerada, siendo así que la mitad de los deportados, a pesar de ser significados elementos extremistas, no intervinieron en los sucesos.

El señor SATRAS pide sea presentado a la Cámara, sin demora de tiempo, el expediente instruido con motivo de los pasados sucesos de Arnedo.

Algunos señores diputados se hacen solidarios a este ruego del señor SATRAS.

El diputado señor LOPEZ GOICOECHEA, reclama se sean otorgados los créditos para el pago de los haberes a los obreros que trabajan en los asenales.

A continuación hace uso de la palabra el señor LAMANIE DE CLAIRAC.

Interpela a la Cámara sobre el decreto dictando la disolución de las órdenes religiosas, que considera anticonstitucional.

Niega que la Compañía de Jesús imponga el cumplimiento del cuarto voto.

Estima la disolución de los jesuitas como una cosa injusta y antipolítica.

Este paro será declarado como protesta por las deportaciones que el Gobierno está llevando a cabo.

En un ataque de locura, un niño comete diversos desmanes

Valdepeñas, 29 (12 n.)—El niño de once años Eugenio Sainz, fué atacado esta tarde, repentinamente, de un ataque de locura.

En pleno frenesí, penetró en la casa de su vecino, dando libertad a los pájaros que éste tenía encerrados en cuatro jaulas.

Después arrojó al pozo de la casa de su vecino al niño que dormía en una cunita y a un perro.

Cuando acudieron los dueños de la casa, fueron inútiles cuantos esfuerzos hicieron por salvar la vida de su hijo, que pereció en el fondo del pozo.

El pequeño loco fué recluido en el Manicomio.

Intento de suicidio

San Sebastián, 29 (12 n.)—Esta tarde intentó suicidarse en su celda del presidio el autor del asesinato de un cajero de ferrocarriles, que hace días consiguió evadirse del penal, siendo nuevamente recluido.

A tal fin se abrió las venas del brazo derecho.

La huelga general en Cuenca

Cuenca, 29 (12 n.)—A pesar de que la C. N. T. mantuvo su orden de huelga general, comunican de Cuenca que se reintegraron al trabajo casi todos los huelguistas.

El comercio se mantuvo abierto todo el día.

En cuarta plana originales de interés

Da lectura a varios párrafos pronunciados por el señor Alcalá Zamora en el discurso que precedió al implantamiento de este acuerdo.

El señor BARRIOVERO solicita a continuación hacer uso de la palabra.

Ataca duramente a los jesuitas.

Lee diversos párrafos de un libro original del Padre Moya que producen la hilaridad de la Cámara.

El señor GIL ROBLES se alza en su escaño, protestando de las palabras del señor BARRIOVERO.

Este continúa en la lectura del libro citado.

El señor GIL ROBLES: ¡Falso! Eso no se hace entre las personas!

Estas palabras del señor Gil Robles, promueven un gran escándalo.

Restablecido el orden, el señor BARRIOVERO continúa haciendo uso de la palabra.

Afirma que el libro que tiene en las manos lo editó la Universidad de París.

Vuelve a sus ataques a los jesuitas, a los que acusa de secuestrar y despojar a los millonarios.

Censura la forma en que se ha hecho la nacionalización de sus bienes.

Interviene el sacerdote, señor ROJI, que atribuye a envidia la persecución de que se hace objeto a los jesuitas.

Señala los peligros que esto supone.

El PRESIDENTE suspende el debate entablado sobre este asunto. Y se pasa al

Orden del día

Se pone a discusión un proyecto de concesión del sueldo íntegro a los funcionarios del Estado que se queden ciegos en el desempeño de sus funciones.

El señor AYUSO tenía presentada una enmienda a esta proposición, en la que pide sea de negada. Hace uso de la palabra y se opone a que sea puesta a votación la propuesta.

No obstante, el asunto es puesto a votación y resulta aprobado, con escasos votos en contra.

Se discuten otros asuntos de escasos interés y se levanta la sesión.

OCASION

Vendo motor gas pobre 60 H. P. buen estado, a precio de ganga; Informarán en esta Administración

Ultima hora

Una versión de un periódico parisién

París, 30 (12 n.)—«Le Petit Parisien», en su editorial de hoy publica un artículo asegurando que el ex-rey don Alfonso de Borbón, se propone realizar un crucero por las costas españolas.

A tal fin, empleará el yate «Elius», propiedad del marqués de Rivas.

En los centros políticos hay diversidad de criterios, achacándose a una fantasía del periódico, tal noticia.

Se firma el armisticio

Londres, 30 (2'30 m.)—A consecuencia de las negociaciones desarrolladas en esta capital por los cónsules

Ni Bravo ni Cobarde

Sólo podéis comprar bueno y barato en la "ALPARGATEA X" (La primera subiendo la calle de Granada) Aquí no hay bravos; sólo alpargatas baratas

En la Diputación La sesión de ayer mañana

A las doce del día de ayer, se reunieron los señores que componen la Comisión gestora de la Diputación, bajo la presidencia del señor Jiménez Asensio, y asistiendo los señores Callejón López, Torres Mullor, Pérez Almansa, del Pino Hernández y Redondo Godoy.

El secretario da lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada. Seguidamente se comienza a la discusión y aprobación de los asuntos que figuran en el.

ORDEN DEL DIA

Acta para el suministro de víveres y combustibles y otros efectos a los establecimientos benéficos, durante el presente año.

Aprobada. Acta de recepción de varias obras verificadas en el Hospicio provincial.

Se hace la recepción definitiva. Ingreso en el Manicomio de un demente de Berja.

Se acuerda el ingreso. Oficio del señor Ingeniero jefe de Obras públicas, sobre presupuestos de conservación de caminos vecinales.

De conformidad. Oficios de las alcaldías de Almería y Tabernas, sobre precios medios.

El secretario hace constar que la Comisión se encuentra en la imposibilidad de facilitar los precios medios, por no recibirlos ella a su vez de los pueblos cabezas de partido que están en la obligación de hacerlo.

La presidencia manifiesta haber oficiado al gobernador para que éste de las órdenes oportunas al objeto de que sean enviados.

Se adopta el acuerdo de contestar con arreglo a los anteriores manifestaciones. Enterados.

Oficio de la Comisión Gestora de Toledo, sobre impresión de Cédulas peñonales, Conformes.

Oficio de la Jefatura de Obras Públicas, sobre presupuestos de confrontación del camino de Berja al Marchal y otros. Se aprueban.

Oficio de la Conferación Internacional de Hijos de Iberia, ofreciendo a la presidencia de esta Corporación, el cargo de vocal de honor para recaudación de fondos pro-casa Ibero-Americana.

Se dan por enterados acordando dar las gracias.

Oficio del señor director de los establecimientos benéficos sobre traslado de un demente. De conformidad.

Oficio del señor diputado visitador sobre actuación del barbero del Hospital José Sedano. Se autoriza a la presidencia para que haga el nombramiento interino.

Lubrificantes Nacionales

"VELOX"

(El aceite para las grandes velocidades)

Fabricado EXCLUSIVAMENTE de aceite de olivo español

Exclusiva para Almería y su provincia:

C. Y. R. A.

Navarro Rodrigo, 2-A.

EL CAÑÓN

Confitería y Pastelería

J. MARTINEZ ZEA

Avenida de la República núm. 47

(al lado de los coches Alsina)

Casa Central: Conde Offalia, 10

Esta casa presenta para el Carnaval 5.000 kilos de caramelos de un surtido inmejorable y a precios sumamente económicos. Grandes existencias en bombones finos. Bónito y variado surtido en estuches de bombones

selectos para regalos

Especialidad en dulces finos y licores de todas clases

para bodas y bautizos

ESTA CASA RECIBE LOS PRODUCTOS PARA LA FABRICACIÓN DIRECTAMENTE DE LOS CENTROS PRODUCTORES

Grandes descuentos a los vendedores de caramelos

Academia Chicano

Oposiciones Instituto Normal

Desde 1.º de Enero preparaciones siguientes:

Auxiliares de Correos: Próxima numerosa convocatoria.

Telégrafos: Convocatoria en Mayo.

Ingreso: Oposición en Normal.

Clases preparatorias especiales para Normal e Instituto

Cursillos del Magisterio.

Numerosos ingresados en todos los Cuerpos del Estado

Varias veces número uno en diferentes oposiciones

HAYA ESTUFADA PINO DEL BALTICO PINO DE BOSNIA PINO-TEA NOGAL-SATEN MADERAS del país para envases a precios sin competencia Grandes existencias recibidas recientemente Vda. de ANGEL PASTOR

En busca de la paz

La Conferencia del Desarme

El «Journal des Nations» es un periódico fundado en Ginebra para relatar fielmente el movimiento internacional y, en particular, los trabajos de la Sociedad de Naciones.

Este periódico, con motivo de la próxima conferencia del desarme, ha dirigido a diversas personas y entidades de varios países un cuestionario proponiéndoles los varios problemas de orden intelectual que, en torno del deseo de llegar a una solución preciosa para la paz internacional, se agitan. He sido uno de los preguntados, y esto me incita a reflexionar sobre el asunto, con deseo de acertar en las respuestas.

Puede afirmarse que la primera de las preguntas contiene en potencia todos los aspectos de la cuestión: «¿Cuál es la relación mutua entre la limitación de armamentos y la seguridad internacional?»

Hay dos tesis frente a frente. Una la de Francia: la seguridad ha de proceder al desarme. Otra la de Alemania: el desarme es la condición previa de la seguridad.

Ambas tesis pueden defenderse con razones, al parecer, decisivas. Para Francia, las armas son el instrumento de la propia defensa, el medio imprescindible para garantizar la seguridad; sólo cuando ésta sea firme, resultarán innecesarios los medios que le sirven de fianza; la seguridad ha de preceder, pues al desarme. Y la seguridad para Francia se obtendrá cuando las grandes potencias se solidaricen por pactos formales para juntar sus fuerzas contra cualquiera posible agresor. La lógica parece acompañar a esta tesis.

Alemania contesta: las armas son medio de defensa, pero también de agresión. Mientras un país se encuentra armado, tendrá no sólo la posibilidad y el apetito de agredir, apetito estimulado por la convicción de la

impunidad, sino el designio de extremar sus exigencias contra los impotentes, y la propensión a amenazar a los más débiles, erigiéndose en egoísta director de la vida internacional. Esta actitud provoca sentimientos hostiles en los vejados, y mantiene la voluntad de resistir y, cuando sea posible, de emanciparse por la fuerza. Concita enojos entre los, enardece a los más débiles, empujándolos a juntarse, y separa con barreras de odio a las grandes colectividades europeas. Así no es posible la paz espiritual, cimienta de la paz material. La amenaza de guerra seguirá latente. Mientras que en el desarme de todos los pueblos, disipando la amenaza y promulgando el sincero deseo de no oprimir, acercará cordialmente a los diversos países, y preparará su inteligencia en el terreno de la igualdad y la justicia, únicas garantías verdaderas de la seguridad. También parece que la lógica les acompaña.

Es que permanece acuita la verdadera fuente de sus razonamientos. Los países favorecidos por los tratados convenidos a raíz de la guerra, quieren la intangibilidad de esos tratados; la seguridad de que hablan es la seguridad de que la situación internacional, ventajosa en lo geográfico, y predominante en lo político, que la victoria les deparó no se alterará. Quieren sinceramente la paz; pero, no esperándola de la aquiescencia de los vencidos, la fian a la superioridad de sus armamentos, si no resultan innecesarios parte de éstos por la asociación con las grandes potencias igualmente interesadas en el «statu quo».

Los países vencidos, mutilados, desangrados, postergados, aspiran a la modificación de esos tratados, a la rectificación de las más duras imposiciones a que debieron someterse bajo la inexorable ley del vencedor; y tropiezan con la escasez de sus armamentos y con la enorme capacidad ofensiva de sus contrarios. For eso quieren el desarme de éstos.

Es que ambas tesis no se mueven en torno de la paz, sino en torno de la permanencia de los tratados. Y los tratados son la guerra espiritual; responden a una situación semejante a la que en tiempos anteriores fué conduciendo lentamente los grupos europeos a la bárbara contienda que deshonró nuestra civilización. La seguridad antes que el desarme es la paz material; el desarme antes que la seguridad no será la paz moral. Aquella retrasa el conflicto; pero no lo evita. Si subsisten el tiempo necesario, el conflicto vendrá porque mantendrá en pie los oficios nacionales, y en el presente periodo de la civilización material; la paz solo florecerá en una organización superior de los pueblos europeos.

La paz duradera no puede ser hija de los armamentos nacionales o de la agrupación de las grandes potencias. Frente a los primeros, se formarán mayores grupos europeos, alguno de los cuales ya se dibuja en el horizonte, capaces de superarlos. Frente a la agrupación de grandes potencias, surgirán, tarde o temprano, las discordias de intereses entre ellos, y la voluntad de aquel sector de cada uno de los pueblos que aspira a una verdadera pacificación. La seguridad nacida de este pacto sería ilusoria. La vida se burla de los artificios de papel. Italia era aliada de Alemania; y la combatió cuando así se lo impuso lo que ella estimó una necesidad vital.

La paz surge no de los caño-

DR. JUAN J. GIMENEZ

DIRECTOR DE SANIDAD DEL PUERTO TOCOLOGO MUNICIPAL POR OPOSICION MATRIZ Y PARTOS CONSULTA DE 4 A 6 Méndez Núñez, 12

nes sino de los espíritus. Para que no haya guerras en el porvenir es menester que la voluntad de los pueblos sea la de convivir pacíficamente. Y no pueden quererlo sino cuando sus intereses sean armónicos. La economía decide de los sentimientos, y los sentimientos de los actos. Las clases sociales luchan dentro de los pueblos, porque éstos están organizados de modo que los intereses de cada uno de aquellos resultan antagónicos. No surge la lucha de clases del odio de clases; nace el odio de clases del hecho anterior del antagonismo de clases. Lo mismo ocurre entre las naciones.

La economía nacional es complementario del de las otras; por lo menos es condición indispensable para que los hombres de cada país satisfagan los deseos que el progreso material ha despertado en ellos. Han de coincidir las diversas economías nacionales en la misma arena; y se disputan los puestos. Esa es la situación actual. No tiene otra calidad que retroceder en civilización o superar las formas políticas hace siglos creadas. Esas fórmulas políticas se encierran en las intransigentes independencias nacionales. Una nación soberana, absolutamente independiente, era fórmula de progreso en los tiempos en que unidades étnicas o económicas estaban divididas en diversos Estados. Hoy es una fórmula regresiva. La independencia ha de estar sustituida por la interdependencia. Ayer, mirando hacia adelante, veíamos las unidades nacionales. Hoy, vemos la Confederación europea. Este es el camino de la paz.

BALDOMERO ARGENTE

SE COMPRAN Colecciones de sellos

Grandes o pequeñas Dan razón en el HOTEL SIMON

LA CASA DE LAS MEDIAS

La más surtida y la que

presenta las últimas

novedades

MOTORES CROSSLEY los mejores para consumir aceite pesado de 6 a 1.000 caballos

PEQUEÑOS GRUPOS para elevar agua con motor de gasolina

GRUPOS ELECTRICOS

VICENTE AZNAR.-Conde Offalia, 24.

ALMERIA

ARTICULOS FOTOGRAFICOS

Laboratorio fotográfico

PRECIOS ECONOMICOS

DROGUERIA PALENZUELA

Ricardos, 1, y C. Offalia.-Almería

Asociación de la Prensa de Almería

SERVICIO MEDICO-FARMACEUTICO

Don Antonio Villaspesa Quintana MEDICINA GENERAL Riego, 51.-Consulta de 3 a 6.

Don Cristóbal López Rodríguez MEDICINA GENERAL Lope de Vega.-Consulta de 10 a 1 Teléfono 3-1-8

Don Ensebio Navacerrada ENFERMEDADES DERMOVENEREAS Plaza de San Sebastián, 6, principal Consulta de 10 a 12.

Don Juan J. Giménez Ganga-Argüelles TOCOLOGO-GINECOLOGO Méndez Núñez, 12.-Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6

Don Gonzalo Ferrí ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO Y DEL CORAZON Terriza, 31.-Consulta de 3 a 5.

Don Antonio Ramírez Sánchez NARIZ, OIDO Y GARGANTA Plaza de San Pedro, 3, alto.-Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.

Don Antonio Fornieles Ulibarri ENFERMEDADES DE LA VISTA Consulta de 11 a 1.-Boulevard, 67

Don Antonio Campoy Ibañez OCULISTA Sagasta, 13.-Consulta de 3 a 5

Don Francisco Pérez Rodríguez ENFERMEDADES DEL PECHO, CORAZÓN Y PULMÓN Cosita. de 3 a 5 P. de S. Sebastián, 5

Don Toribio Álvarez Rodrigo MEDICO-ODONTÓLOGO Boulevard.-Consulta de 10 a 1.

Don Alfonso Triviño MEDICO-ODONTÓLOGO Regocijos, 2.-Consulta de 3 a 6

Doña Carmen Navarro MATRONA-PRACTICANTE DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL Calle de Granada.

Don Antonio Herrera PRACTICANTE Alcalde Muñoz, 6. Consulta de 5 a 6

Don Luis Navarro Gómez PRACTICANTE Tenor Iribarne, 7, bajo

Don M. Martínez Sicilia FARMACIA Avenida de la República (esquina Rueda López).

Viuda de don José Pérez López FARMACIA Riego, 9, (antes Real)

CLEMENTE (HIJO)

Peluquera de señoras

La Permanente Eugene con saquitos Eugene es la máxima garantía. Exíjalo y se convencerá.

A. DE LA REPUBLICA, 17

Sastrería - Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

P. Canalejas, 4, y Avenida de la República, 11.

ALMERIA

La Instaladora - Moderna -

FRANCISCO SEGADO

Trabajos eléctricos de todas clases A. de la República, 22 - Tel. 319

Certificación del camino de Cantoria a Albox.

Se aprueba.

Oficio del Sr. Director de los Establecimientos Benéficos, sobre adquisición de material quirúrgico.

Se autoriza al médico decano para que haga la adquisición.

Oficio del Colegio Oficial de Practicantes, sobre la adquisición del carnet de los Colegiados.

Se acuerda exigir el carnet a los practicantes de la Beneficencia Provincial.

Oficio del señor Juez de Instrucción de Berja, ofreciendo el sumario número 143.

Se acuerda no mostrarse parte.

Señalamiento de sesiones. Se señalan los días 10, 19 y 26

Informes de la Comisión de Vías y Obras.

Aprobados.

Informes de la Comisión de Beneficencia.

Como el anterior.

Apremios de varios Ayuntamientos por débitos del contingente.

De conformidad.

Oficio del ministerio de Justicia resolviendo consulta sobre pago de ciertas láminas de la deuda provincial.

Conformes.

Quebrantamiento de embargo de Enix y Abrucena.

Se acuerda proceder en consecuencia.

Oficio del ingeniero señor Sierra pidiendo la excedencia.

Se le concede y se acuerda sacar a concurso la vacante que interinamente ocupará el ingeniero señor Molero, autorizándose al presidente para que nombre interino en la plaza que deja el último.

Oficio del ingeniero señor Molero aplazando el uso de la licencia que tiene concedida.

De conformidad.

Oficio del señor ingeniero solicitando crédito para la adquisición de autos regadoras.

Se acuerda interesar el crédito de la Jefatura de Obras Públicas.

Se da cuenta de un oficio del ayudante señor Alisedo en solicitud de la excedencia y se acuerda anunciar el concurso para la provisión de la vacante, autorizándose al presidente para nombrar interino.

Se aprueban definitivamente los exámenes de auxiliares, quedando estos nombrados oficiales terceros.

Se da lectura a una moción presentada por el señor del Pino Hernández, en la que propone se suprima el servicio de automóviles de la sección de Vías y Obras, haciéndose este servicio por concurso.

Queda aprobada la moción.

También acuerda la Comisión regalar un objeto a la Asociación de la Prensa, para que ésta lo regale en el baile que tiene organizado celebrar para el próximo día 13.

Se despacharon otros asuntos de escaso interés y se levantó la sesión.

Clases para señoritas

Francés y Taquigrafía SAGASTA, 3, 2.º

Casa Sánchez

Muebles de todas clases

Los más baratos y elegantes

Granada, 17.-Sucursal: Conde Offalia, 18

Se construyen muebles de acero para clínicas y hospitales

Se reparan Carters, Bloques y Chasis de automóviles y camiones.--Construcción de tubería y depósitos probadas a altas presiones

AUTOGENA CUADRADO

Soldadura autógena y eléctrica

Crónica, 10.--ALMERIA.--Tel. 397

Unica Casa que cuenta con hornos enfriaderos a gas para piezas de hierro fundido; por lo que se pueden garantizar estas operaciones. Especialidad en soldadura de cigüeñales

Se hacen toda clase de trabajos de niquelado, plateado y dorado

Vida religiosa

Santos de hoy

Santos Félix, papa; Barsen, Matias, Armentario, obispo; Hipólito, presbítero; Martina, virgen; Feliciano, Filapiano, Alejandro, mártires; Aldegunda, Jacinta de Mariscottis, virgenes; Sabina.--Mañana empiezan los siete Domingos de San José.-- La Misa y Oficio divino son de la Octava de San Ildefonso, con rito doble mayor y color blanco.

Santa Savina, Matrona

Vivió en Lodi, en los tiempos de la persecución de Maximiano, fué mujer muy adinerada y de gran piedad. Asistió al martirio de los santos mártires Navor y Félix y encontró medio de llevarlos a Milán donde, acogidos con transportes de alegría fueron depositados en la Basílica de San Felipe. Llegada allí Santa Savina se postro de hinojos ante los nuevos sepulcros y con tanto fervor rogó al Señor la libertad de los peligros de aquellos tristes días que fué oída al instante. Se durmió en el Señor y fué sepultada junto a los Mártires, donde permaneció hasta que el Arzobispo Felipe II la trasladó a la Basílica Ambrosiana. Hoy existe allí una capilla objeto de mucho culto.

Jubio circular

Hoy y mañana se celebrará en la Iglesia de las Siervas de Maria.

De Abastos

Vacunas, 1 reses con 244 kilogramos; lanares, 5 reses con 63 kilogramos; cabrias, 16 reses con 172 kilogramos; cerdos, 18 con 952 kilogramos. Total: 1.431



HIJO DE RAMON A. RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

SERVICIO RÁPIDO SEMANAL ENTRE BARCELONA, ALMERIA, MOTRIL, ALGECIRAS Y MÁLAGA.

Con los vapores MARIA R., MARIA DAIME DE R., ROBERTO R., RICARDO R., MANOLITA R., MANUELA C. DE R., JACINTO R., y ENRIQUETA R.

Salidas de Barcelona, directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería, directo para Barcelona, todos los lunes. Salida de Almería, para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes. N O T A.--Para cargar en estos VAPORES hay que pedir huecos con anticipación.

AGENTE EN ALMERIA

Hijo de ALFREDO RODRIGUEZ, S.E.--GERONA, 5.

HERALDO DE ALMERIA

Defensor de los intereses de la provincia

Redacción, Administración y Talleres: MENDEZ NUÑEZ, 14

PRECIO DE SUSCRIPCION:

Table with 3 columns: Location (Almería, Provincia, Resto de España, Extranjero), Duration (Mes, Trimestre, Semestre, Un año), and Price (2, 6, 15, 60 ptas.).

El pago de suscripciones y anuncios adelantado

Tarifas economicas en anuncios y esuelas de defunción. Se admiten éstas hasta las cuatro de la mañana.

Noticias y sucesos

EN ALHAMA SE COMETE UN ROBO IMPORTANTE

Cómo liquida sus cuentas Wenceslao

Estampa del día: Usted está confundido!...

Anteanoche, cuando encerrado en las cuatro paredes de mi departamento de la Redacción me devanaba los sesos por hilvanar unas noticias entré inopinadamente un joven. Expresaba su rostro tanta furia, que me hizo palidecer un tanto.

¿Qué desea usted?--le pregunté. --¡A esto no hay derecho!--me asaltó de improviso, mostrando un número de nuestro periódico. ¡Usted ha confundido a mi hermano! ¡Mi hermano no es un áraca, como ustedes aseguran en esta noticia!

Usted debe padecer un error --le respondí muy contrariado. --¡Confusión, yo! ¡¡Pues mire!!--y me enseñó una noticia en la que se leía lo siguiente: --Por dormir en un vagón.--A requerimiento del jefe de Estación, la guardia de Seguridad detuvo a Lorenzo Martín Lozano, quien se encontraba en los brazos de Morfeo en un vagón del ferrocarril.

¡Pero?... --¡No hay pero que valga! Mi hermano dormía en un vagón. ¡Pero no estaba acompañado de nadie!

Claro, lector, que todo quedó resumido a una risa de compasión por las palabras de aquel jovenzuelo que tomó a Morfeo por un pervertido...

EL REPÓRTER EQUIS

Una reyerta

Ayer mañana sostuvieron una reyerta por motivos fútiles en la calle Real del Barrio Alto, Guillermo López Andújar (a) Nicolla y Juan Victoria Rubio; ambos individuos resultaron heridos levemente.

Al lugar de la contienda acudió una pareja de la guardia de Seguridad que detuvo a dichos individuos.

También fué encontrada una faca de largas dimensiones con la que se supone se produjeron las heridas que padecían. Presentado los sujetos en la Comisaría, negaron que la faca fuera de su propiedad. El Guillermo López pasó a los cuartelillos de Seguridad para ser trasladado a la Prisión.

Una caída

Ayer fué curado en la Casa de Socorro de lesiones de pronóstico reservado Francisco Salvador Castejón, quien sufrió una caída casual en el Barranco de Bartolo, produciéndose dichas lesiones.

Los autores de un robo importante son detenidos

Alhama.--Cumunica la guardia civil que cumpliendo las órdenes del juez municipal de este pueblo ha procedido a la conducción de Matilde Parra Lao, María Parra Lao, María Martínez Parra y Eduardo Martín Martínez. La primera de las individuos citadas, fué la autora de un robo de 4.000 pesetas; y los restantes los encubridores.

Todos ellos han sido trasladados a Canjáyar a disposición del juez instrucción de este partido, al que ha pasado el atestado para esclarecimiento del robo. Del dinero robado se ha podido recuperar 3.200 pesetas.

Porque no le permiten la entrada en el baile, «larga» dos bofetadas

Olula del Rio.--José Lorente Herrerías ha denunciado a la guardia civil que en la noche del pasado día 23, al salir de un baile, su convecino José Chacón Jiménez le dió dos bofetadas y le amenazó que en lo sucesivo continuaría maltratándole.

Indagando la benemérita lo ocurrido, pudo comprobar la veracidad de la denuncia que se le hacia, declarando el Chacón que le había dado las dos bofetadas por no permitirle la entrada en un baile.

Un hombre herido

Albox.--Pedro Fernández Pé-

rez se dirigió al ferrial que se celebra en este pueblo con el propósito de cobrar una cuenta de 260 pesetas que le adeuda desde hace más de un año el gitano Wenceslao Contreras Contreras.

No tardó Pedro en encontrar a la persona que buscaba y haciéndole diversos saludos le dijo: ¡querido Wenceslao, que vengo a cobrarte esa cuentecita.

«Wenceslao, que se apoyaba sobre un garrote, le preguntó: «Gueno, compá» Pedro; ¿cómo quieres que te dé los «jayeres» en «prata» o en «papé?» --¡Hombre, como tú quieras! exclamó Pedro.

Y no se habló más del dinero porque «Wenceslao», que debe ser un hombre fiel cumplidor de sus compromisos, le dió un palo en la cabeza a Pedro que le hizo perder el conocimiento.

Al grito de dolor de Pedro, acudió la gente allí reunida, mientras «Wenceslao» ponía los pies en polvorosa.

Trasladado el herido a la casa del médico forense pudo apreciar que padecía una herida leve en la cabeza, con fuerte hemorragia.

La guardia civil busca al gitano para que le explique la forma que emplea para saldar las deudas.

Hallazgo

En la Inspección de la guardia Municipal y para entregarla a quien acredite ser su dueño, se encuentra una escritura de venta de una Cueva a nombre de Juan Real Villanueva.

También y encontrada en la vía pública por José Abad Dionis, obra en esta Inspección una pelizza de hombre.

Pérdida

En el trayecto de la fábrica «Fuerzas Motrices del Valle de Lecrin» al paseo de San Luis, se ha perdido un sobre conteniendo documentos de interés.

Se ruega a la persona que encuentre el citado sobre lo presente a don Carlos Están, en la fábrica de carbones del Puerto, donde se le gratificará espléndidamente.

Nuestro clima

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional, dieron el siguiente resultado:

Table with 2 columns: Observation (Presión media del día, Temperatura máxima, etc.) and Value (774.9, 16.6, etc.).

Estado general atmosférico

Desde la comarca de Los Grandes Lagos, en América, a Méjico se extiende una zona de mal tiempo y otra del mismo carácter, desde Groenlandia a la Península del Labrador. Un centro borrascoso aparece en Teranova, y otro de cuya importancia no puede inferirse nada, existe al occidente de Las Azores. En el Continente europeo residen las presiones altas, formando un anticiclón bien definido y caracterizado, cuyo centro está en el de Francia. Por su

efectos persisten las nieblas en Europa, principalmente intensas en Francia y Alemania. También sobre España se observan nubes bajas con vientos flojos y moderados 1º cuadrante.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 18º en Sevilla y la mínima de hoy ha sido de 5º bajo cero en Teruel. En Tenerife la máxima de ayer fué de 21º y la mínima de hoy ha sido de 13º. En Madrid la máxima de ayer fué de 10º y la mínima de hoy ha sido de 2º.

Tiempo probable hasta el día 30 a las 7 horas: Por toda España vientos flojos de la región del Norte y cielo bastante claro; descenso de la temperatura. Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Vientos flojos variables y tiempo de cielo nuboso. Navegantes: El mar estará tranquilo por el litoral español.

El «Heraldo de Almería» es el diario de mayores tiradas de la capital; por ello, los anunciantes encontrarán un gran beneficio haciendo sus propagandas en este periódico

Teatros y Cines

Cervantes

Función para hoy: A las 9'45. Una bonita película cómica y la extraordinaria producción, titulada «Rasputin o el diablo sagrado».

Hesperia

Función para hoy: A las 9'45. La revista sonora «Noticiero Fox Movietone n.º 40». La super-producción sonora, titulada «El rey vagabundo». La filigrana sonora de dibujos animados, titulada «La Paloma».

Vida marítima

Durante el día de ayer se registró el siguiente movimiento de buques:

ENTRADOS

Vapor inglés «Bulgarian», procedente de Aguilas, con carga general. --«Amboto Mendi», de Málaga, con carga general y pasajeros.

«El «Arnabal Mendi», de Alicante, con carga general y pasajeros.

SALIDOS

Vapor inglés «Varon-Graham», para Granton, con esparto. --«Bulgarian», para Londres, con naranjas. --«Amboto Mendi», para Barcelona, con carga general y pasajeros. --«El «Arnabal Mendi», para Bilbao, con carga general y pasajeros.

Vida judicial

Audiencia

Señalamientos para hoy

Sección 1.ª--Vista de la causa n.º 68 del año 1931 del juzgado de San Sebastián de esta capital contra Juan Muñoz Gómez, por el delito de atentado.

Abogado, señor Sanjuán; procurador, señor Reyes.

Sección 2.ª--Vista de la causa n.º 100 del año 1931 del juzgado de Purchena, contra Luis Martínez, por el delito de tenencia de armas.

Abogado, señor García Oliver; procurador, señor Roda.

Señalamientos para el lunes

Sección 1.ª--Vista de la causa n.º 140 del año 1931 del Juzgado de la Audiencia de esta capital, contra Miguel Alonso y otros por el delito de allanamiento de morada. Abogado, señor Jiménez; procurador, señor Villaspesa.

SOLARES

Se alquilan dos solares situados en el camino de las Almadrabillas perfectamente cercados, confinado y habitaciones lindando con los talleres de los señores Oliveros.

Razón: calle Riego 34 (antes Real,40).

C. PEREGRIN En testamentaria

AVENIDA DE LA REPUBLICA, 30

Compra, venta y exportación de

Esparto, almendra y cereales

Hospital Provincial

Días de consultas gratuitas de 9 a 11

Cirujía general de mujeres

DR. PEREZ CANO: diaria.

Cirujía general de hombres

DR. GOMEZ CAMPANA: lunes, miércoles y viernes.

Medicina general de mujeres

DR. CORDERO SOROA: martes, jueves y sábados.

Medicina general de hombres

DR. ARIGO SERRANO: lunes, miércoles y viernes.

Enfermedades de la vista

DR. ARAEZ PACHECO: lunes, miércoles y viernes.

Ginecología y tocología

DR. TORRES BERNABE: todos los días, excepto los viernes.

Sifiles y venéreo

DR. ALFEREZ LIROLA: lunes, miércoles y viernes.

Reparación de motores en general y de toda clase de maquinarias. Garantía absoluta en todos los trabajos.

GRAN TALLER DE MECANICA

RAMON ZAPATA

Garage Inglés (Calle de Sagasta).

Soldadura autógena. Fundición y fabricación de piezas. Instalaciones y reparaciones.